

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
www.tribunaladministrativodesucre.gov.co

ESTADO N° 023

FECHA: SINCELEJO, 19 DE FEBRERO DE 2021

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70001-33-33-007-2018-00064-01	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL DE JESÚS PÉREZ CONDE	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG.	18-02-21	SE DECRETA DE OFICIO LA NULIDAD DE LA SENTENCIA ADIADA EL 8 DE MAYO DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DE SINCELEJO Y TODAS LAS ACTUACIONES PROCESALES, QUE SE SUSCITARON CON POSTERIORIDAD A SU EXPEDICIÓN
2	70001-23-33-000-2019-00276-00	RCA	NULIDAD ELECTORAL	JORGE LUÍS LÓPEZ MUÑOZ	ACTO DE ELECCIÓN DEL SEÑOR ANUAR YAMIL ARABIA ORTEGA COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS - SUCRE PERÍODO 2020 - 2023	18-02-21	SE CORRE TRASLADO A LOS SUJETOS PROCESALES DE LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LA REGISTRADURÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, PARA QUE SI A BIEN LO TIENEN EJERZAN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
 Secretario